

ACTA DE INICIO DEL PROCESO DE EXCEPCIÓN NÚM. INTRANT-CCC-PEPB-2021-0062 SERVICIO DE PUBLICIDAD DE UN ESPACIO PAGADO EN RADIO CADENA COMERCIAL EN LOS PROGRAMAS "SOL DE LA MAÑANA Y SOL DE LA TARDE" EN EL MES DE OCTUBRE 2021

Quien suscribe, Dr. Albert L. Paniagua, dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0113321-3, actuando en calidad de Asesor de la Dirección Ejecutiva y Presidente del Comité, en representación de la máxima autoridad, Licdo. Rafael Ernesto Arias Ramírez, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), declara haber revisado la comunicación DC-INT-202-2021, de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), mediante la cual fue solicitado el servicio de publicidad de un espacio pagado en Radio Cadena Comercial en los programas "Sol De La Mañana y Sol De La Tarde" por el mes de octubre 2021, a requerimiento del Lic. Ramón Baldeyaque, Director de Comunicaciones.

De igual modo, hemos verificado que ha sido emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria No. EG1633720610493f5w2T de fecha 11/10/2021, por un monto de Cien Mil Pesos Dominicanos Con 00/100 (RD\$100,000.00), mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida contratación.

Por los motivos expuestos, apoderamos a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según lo establecidos por la Ley No. 340-06 sobre de Compras y Contrataciones Públicas corresponde a la modalidad de compra de excepción por exclusividad.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de octubre del año dos mil veintiunos (2021).

THILLIE

Albert L. Paniagua Asesor de la Dirección Ejecutiva y

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

en representación de la máxima autoridad.